



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 16 / 17 de Septiembre 2016

DISPOSITIVOS

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde-noche del Viernes madrugada del Sábado, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos, 4 controles, no formulándose denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

00,50 horas : En la C/ Ricardo Lopez Aranda, una furgoneta se sale de la vía, colisionando contra tres vehículos estacionados en citado lugar, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. I..A., quien había abandonado el lugar de los hechos, siendo localizado posteriormente por los Agentes actuantes, en la Avda. Ojaiz, confluencia con el Bº Rebollar de Igollo de Camargo, resultando la citada prueba positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO :

09,00 horas : En la C/ Gutierrez Solana, un turismo atropella dentro del paso de peatones a Dª. G..P., y a su hijo, un menor de dos años de edad, cuando este era paseado en su carrito, por citado lugar, resultando ambos heridos. Fueron auxiliados por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que les trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO ENFERMO :

18,55 horas: En la Alameda Oviedo, se encontraba indispuerto, el Sr. D. H..E. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

02,45 horas : En la C/ Jose Ramón López Dóriga, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a la empresa: S..P.,(S.L), como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario y por no presentar la preceptiva Licencia de Apertura.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)